

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS**

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 90 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00266	EJECUTIVO	VER
2020-00266	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00281	DECLARATIVO	VER
2020-00283	EJECUTIVO	VER
2020-00286	DECLARATIVO	VER
2020-00297	EJECUTIVO	VER
2020-00297	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co